

TEMA: EDUCACIÓN

SUBTEMA: Desatención en los CAED

REFERENCIA: Saldaña y Toribio (11 de marzo de 2019). *En la orfandad, escuelas para discapacitados*. Excelsior. Recuperado de <https://www.excelsior.com.mx/nacional/en-la-orfandad-escuelas-para-discapacitados/1301123>

ENLACE CORTO: <http://bit.ly/2LhdepE>

En la orfandad, escuelas para discapacitados

NOTA: Los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) fueron abandonados al nacer. Desde que fueron creados por el gobierno panista, en 2009, padecieron descuidos como: no entregarles regularmente recursos públicos para operar, retrasar hasta seis meses continuos los salarios de los maestros y ponerlos en marcha sin un plan de estudios adaptado a los alumnos con discapacidad auditiva, motriz, visual, psicosocial e intelectual.

El problema continuó en toda la administración priista y se volvió herencia para el nuevo gobierno, conflicto que hoy mantiene en la incertidumbre administrativa a los 300 CAED de todo el país y con ello vulnera laboralmente a mil 515 asesores, auxiliares y pone en riesgo la educación de 20 mil alumnos.

Los CAED pertenecen a la Dirección General de Bachillerato de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y operan bajo un sistema no escolarizado para personas con discapacidad, que contempla la certificación del bachillerato por evaluaciones parciales.

Problemática

Excélsior contactó a siete docentes y encargados de los Centros en cinco estados del país y comprobó que, sin conocerse entre ellos, coincidieron que reiteradamente les han atrasado los pagos en los últimos nueve años, “Hay pagos que no se han efectuado; en nuestro CAED nos deben prácticamente 100 mil pesos en sueldos que nunca se realizaron. Hay docentes asesores que todavía siguen ahí que les deben todavía tres meses completos desde 2016. Ya se han generado los trámites, procedimientos, oficios y no hay ninguna respuesta clara y me imagino que en toda la República mexicana hay muchísimos más casos”, dijo Juan Manuel, quien enseña Lengua y Literatura.

“Yo tengo que preparar clases para alumnos sordos, dar las clases con lengua de señas; tengo que preparar clases para alumnos con discapacidad motriz y también para alumnos con discapacidad intelectual. Es un trabajo sumamente laborioso, el cual realizamos con mucho amor y con mucha ética porque amamos nuestro trabajo, pero sí es muy demandante, y sí afecta mucho la falta de recursos, la falta de pago, porque esto nos complica mucho la labor de maestros”, dijo Anais Paredes, del CAED CBTis 43, en Sinaloa.

Recursos

Roberto Antonio Cortés Cueto, auxiliar administrativo del CAED 4 en la Ciudad de México, retrató otro problema que enfrentan los centros, el retraso también de los recursos para comprar insumos, material y otros gastos de operación.

En los últimos tres años, los profesores han marchado y encarado a funcionarios, logrado reuniones con la SEP y la Secretaría de Hacienda bajo la administración del presidente Enrique Peña Nieto; hoy la dependencia encabezada por Esteban Moctezuma no los ha recibido. Y con la llegada del nuevo gobierno se volvieron a retrasar los pagos, incluso el salario de noviembre y diciembre, y la compensación navideña se la pagaron a mediados de enero.

Debido a fallas, los profesores informaron que desde septiembre pasado a la fecha el sistema para inscribir a alumnos y solicitar exámenes está totalmente paralizado, y lo están llevando de manera manual.

Juan Antonio Rodríguez, quien imparte clases de tecnología de información de la comunicación en un Centro de la Ciudad de México, retrata que los CAED tienen “un rezago también de las tecnologías, todavía dentro del plan de estudios, dentro del trabajo que se hace con los chicos, se les dice que lo más actual sigue siendo un blog; en la parte de informática es un poco apelar más al conocimiento de los chicos de que se aprendan de memoria cosas porque se les enseñan todo lo que es página web, todo lo que tiene que ver con la herramienta informática y con las computadoras”, explicó.

“Se van enfrentar a un examen único que les va servir como calificación para una materia, pero este mismo problema radica en que esos exámenes no están adaptados para las necesidades de estos alumnos, no hay una adaptación para chicos auditivos, visuales en sillas de ruedas, etcétera, entonces lo que nosotros hacemos es pues adecuar el material que tenemos que es el de preparatoria abierta para que ellos puedan tener acceso a ese tipo de educación”, compartió Roberto Antonio Cortés.

COMENTARIO: Así como el derecho de los estudiantes con discapacidad es acceder a instituciones educativas con infraestructuras dignas, donde se respete a su personal docente y administrativo, también es un derecho que a los empleados se les retribuya su jornada laboral, pues toda actividad que realizan debe ser pagada en los horarios establecidos por la institución educativa, por consiguiente, la SEP está obligada a dar solución ante las condiciones precarias que expone el personal del CAED ya que genera preocupación e incertidumbre a los trabajadores obligándolos a abandonar el Centro y buscar nuevos empleos con mayor área de oportunidad.

Cabe mencionar que, si se pretende que la educación sea inclusiva es necesario dotar a la población con y sin vulnerabilidad con herramientas necesarias para que continúen con sus estudios contando con docentes especializados donde las autoridades cumplan con lo establecido a la ley.

RESPONSABLE

Rubí Alejandra Cruz Maldonado